

OFICIO: IMP/151/2016

ASUNTO: El que se indica

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de mayo de 2016

LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Presente

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y la fracción VI del artículo 7 del Reglamento del Instituto, anexo al presente escrito se servirá encontrar el informe de actividades y resultados del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes al período comprendido del mes de enero al mes de marzo de 2016, mismo que contiene las acciones más relevantes que ha llevado a cabo el Instituto.

Lo anterior con la finalidad de que dicho informe sea puesto a consideración del H. Ayuntamiento de Querétaro en cumplimiento de los ordenamientos antes señalados.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

ARQ. FAUSTO MÁRQUEZ VELA
DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN



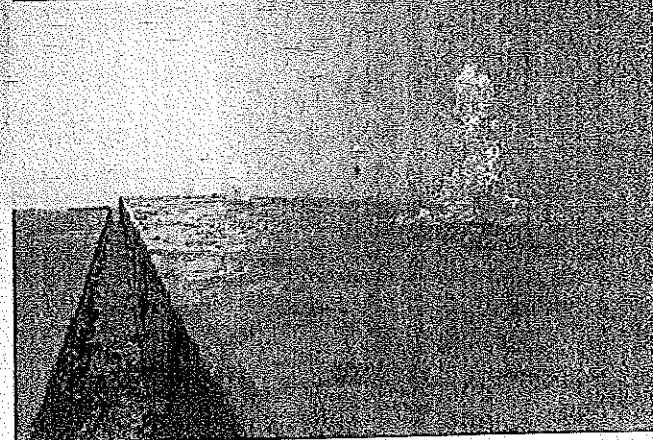
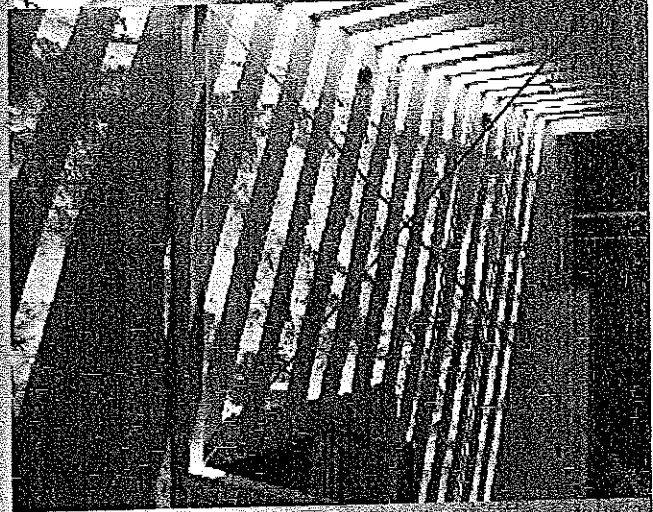
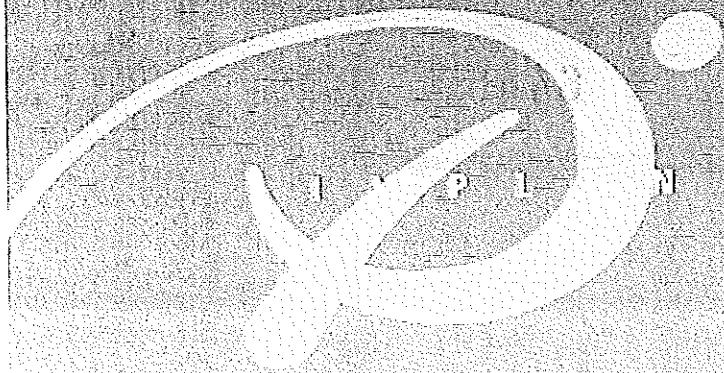
C.c.p. Archivo.

s/n

FMV/wh

Instituto MUNICIPAL de PLANEACION

INFORME TRIMESTRAL
ENERO – MARZO
2016



FUNDAMENTO LEGAL

El presente Informe Trimestral, se presenta en atención al artículo 7, fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

CONTENIDO

1. CONSEJO DELIBERATIVO
2. PROGRAMA ESTRATÉGICO TERRITORIAL "Q500"
3. ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
4. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
5. PROGRAMAS PERMANENTES
6. ESTUDIOS Y PROYECTOS
7. COOPERACIÓN TÉCNICA
8. VINCULACIÓN
9. PARTICIPACIONES
10. ADMINISTRACIÓN

Con fecha del 18 de febrero de 2016 se celebró la primera sesión ordinaria del Consejo Deliberativo del Instituto, órgano de gobierno del IMPLAN, y en la que se contó con la participación del Presidente del Consejo Deliberativo, Lic. Marcos Aguilar Vega, así como de los Consejeros.

Se presentó un informe de los trabajos realizados a la fecha y entre otros acuerdos se aprobó lo siguiente:

- a) La colaboración técnica con el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) para la elaboración del Programa Estratégico Territorial "Q500".
- b) El ejercicio de recursos remanentes 2015.
- c) El Presupuesto Anual de Ingresos 2016.
- d) El Presupuesto Anual de Egresos 2016.
- e) El Programa de Operación Anual y de Desarrollo 2016.

Se llevó a cabo la revisión de propuestas técnicas para la elaboración del Programa Estratégico Territorial "Q500", tales como, las de Fundación Metrópoli, CONURBA, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ONU-Hábitat, sosteniendo diversas reuniones y comunicaciones con personal de dichos consultores con la finalidad de conocer los alcances y ventajas competitivas de sus propuestas para una iniciativa de esta magnitud y se trabajó en la valoración de las alternativas con la finalidad de presentar los resultados al Consejo Deliberativo para su aprobación.



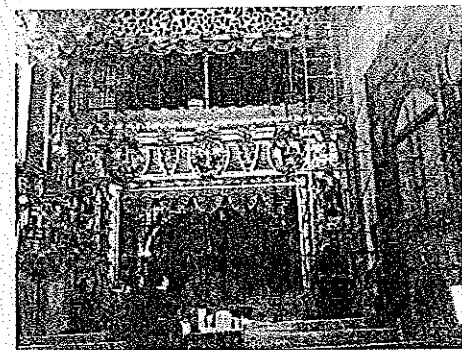
Asistencia a la Primera Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A.C. (ANCMPPM) en la ciudad de Morelia el 4 de marzo en la cual se trataron temas como la reforma de estatutos, la promoción turística, la creación de una Secretaría Regional de América del Norte en la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial (OCPM) y la toma de protesta de Morelia como Presidente de la ANCMPPM.



Se atendió la convocatoria a la primer reunión 2016 de seguimiento con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) dentro del programa "Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial", en donde se informó a la ciudad sobre las nuevas disposiciones federales para los recursos 2016 asignados en el Presupuesto Federal de y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero.



Se realizó una prueba de iluminación para el Proyecto de Electrificación, Iluminación de Retablos al interior y exterior de la Iglesia de Santa Clara de Jesús, en el Centro Histórico con personal de INAH, Obras Públicas Municipales y el IMPLAN.



Se integraron los expedientes técnicos de 5 proyectos y se enviaron al FONCA, para que el Consejo Técnico apruebe la ejecución de los recursos asignados a la ciudad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y se está en espera de su aprobación.

Los proyectos presentados son los siguientes:

1. Mantenimiento correctivo de fuente danzarina en Plaza Constitución.
2. Mantenimiento correctivo de fuente danzarina en Plaza Mariano de las Casas.
3. Restauración y acondicionamiento de la Capilla de Maximiliano 2da etapa.
4. Restauración de arte sacro en el Templo de Santa Clara de Jesús.
5. Sustitución de la Balaustrada en el mirador Avenida Ejército Republicano.

Elaboración de encuestas de habitabilidad en el Centro Histórico de Querétaro.

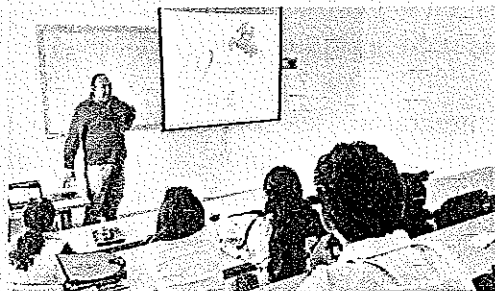
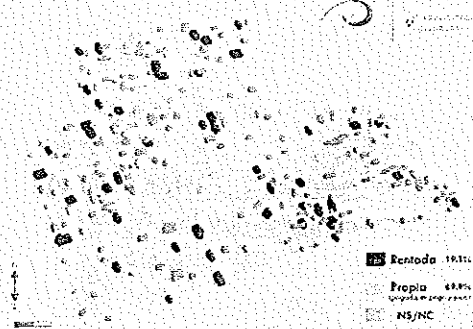
Se atendió la visita técnica del Director General del FONCA para la revisión de los proyectos que se desarrollan con recursos provenientes de este rubro.

Se atendieron diversas invitaciones para la presentación de conferencias respecto al Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro:

- Universidad Anáhuac.
- Universidad Tecnológica de Corregidora.
- Ciudad de Zacatecas a solicitud hecha por el Lic. Adolfo Yáñez Rodríguez, Director del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas en coordinación con la UNESCO.

Se actualizaron los datos estadísticos del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.

Situación de la vivienda

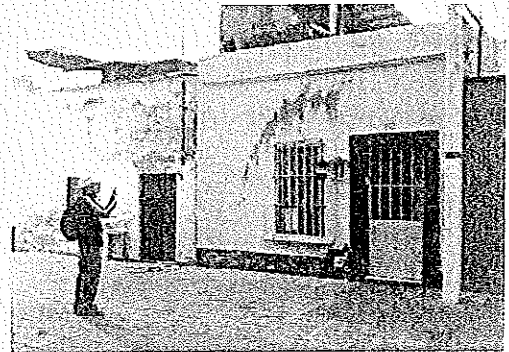
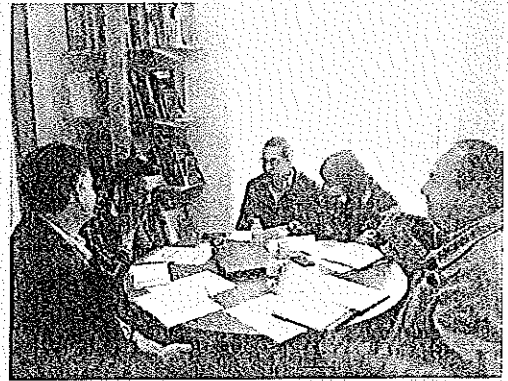


Se trabaja en la actualización de datos cartográficos del Sistema de Información de la Zona de Monumentos Históricos consistente en el levantamiento físico, fotográfico y registro del estado de conservación que guardan los inmuebles y el equipamiento urbano a la fecha.

Participación en la Mesa de Coordinación de Infraestructura Subterránea coordinada por la Delegación Centro Histórico.

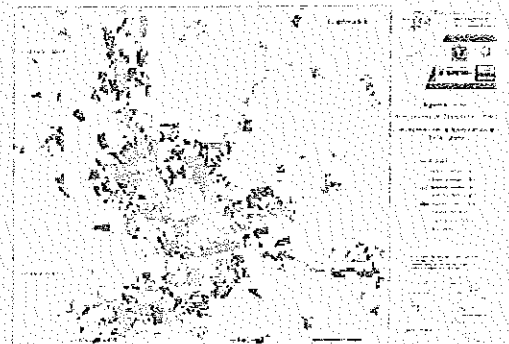
Participación en la Mesa de Coordinación para la Conservación del Patrimonio del Centro Histórico, coordinada por la Delegación Centro Histórico.

Se atendió al Patronato del Centro Histórico para explorar la posibilidad de colaboración conjunta en sus propuestas de proyectos.



Se tomó el liderazgo operativo del proyecto estratégico "Sistema de Información Geográfica Municipal" y, para tales efectos, se sostuvieron diversas reuniones con la Dirección de Catastro para llevar a cabo la transición y coordinación operativa del Sistema.

Asimismo, se sostuvieron diversas reuniones con dependencias del municipio para el desarrollo del proyecto en donde también se les solicitó información relativa al proyecto y se ha dado seguimiento a la entrega de información.



Se concluyó el desarrollo del expediente técnico para el contenido de la publicación del programa Habitar Querétaro, que consiste en el análisis de impactos en la sostenibilidad urbana.

Seguimiento a ciudades de clase mundial según principales mediciones de calidad de vida urbana para determinar posibles indicadores comparativos para Querétaro.

Propuesta de diseño y posterior cotización de ciclostand para dinámicas de participación ciudadana y pedagogía urbana.

Se dio inicio al “Diagnóstico de los barrios tradicionales y zona de amortiguamiento”.

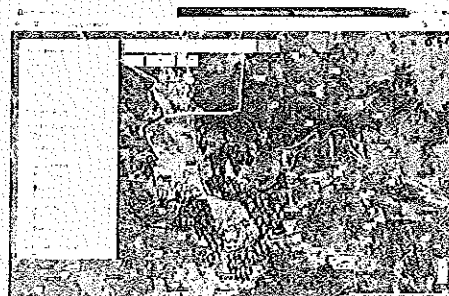
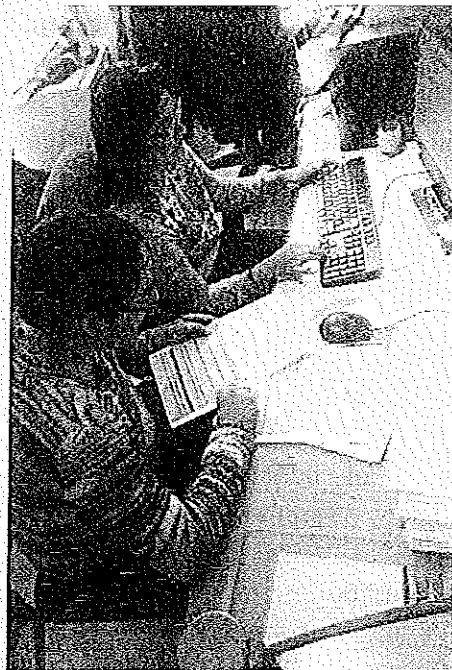
Se dio inicio al “Manual de espacio público con entorno situacional”.

Se continua trabajando en un estudio para la caracterización de Unidades de Gestión Urbana que facilite la atención de rezagos urbanos en la ciudad.

Mantenimiento y actualización de la aplicación “aparcate”.

Se dio conclusión al proyecto denominado “Lineamientos para calles completas”.

Se dio conclusión al estudio denominado “Cruces Seguros”.



Respecto al Programa de Ordenamiento Ecológico Local, se ha llevado a cabo a solicitud del Órgano Técnico, la revisión de solicitudes de modificación a dicho instrumento y se asistió a una reunión sesión ordinaria, colaborando adicionalmente, en la revisión de propuestas de modificación a Estudios Técnicos Justificativos (ETJ) derivados de solicitudes de modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.

Se asistió a las diversas reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva y se colaboró en el proyecto de estudio de parques y jardines con la generación de información estadística y cartográfica para la selección de predios a intervenir, así como con la propuesta de instituciones notables para el establecimiento del Consejo Temático de Parques y Jardines.

Asesoría al Departamento de Planeación y Diseño Urbano de la Secretaría de Movilidad para la gestión de recursos ante la SEDATU, así como para la propuesta de proyectos en materia de movilidad emanados de los Planes Maestros de los Polígonos Hábitat 22014101 (Jurica Pueblo) y 22014301 (San Francisquito).

Asesoría a la Secretaría de Gobierno municipal en la elaboración del proyecto de "Georreferenciación del comercio ambulante en el municipio de Querétaro".

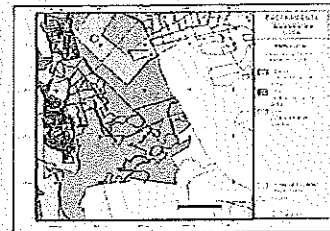
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Enero - Marzo 2016

1.1. UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL A LAS QUE PERTENECE EL PREDO

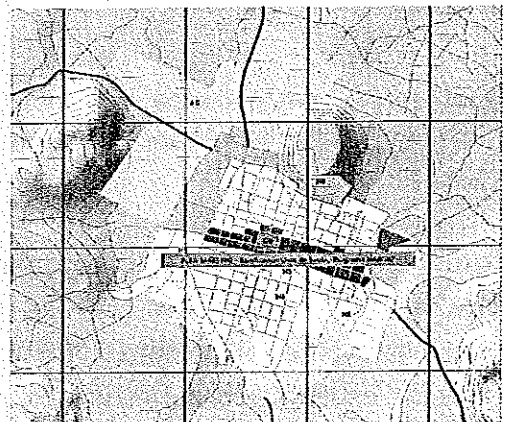
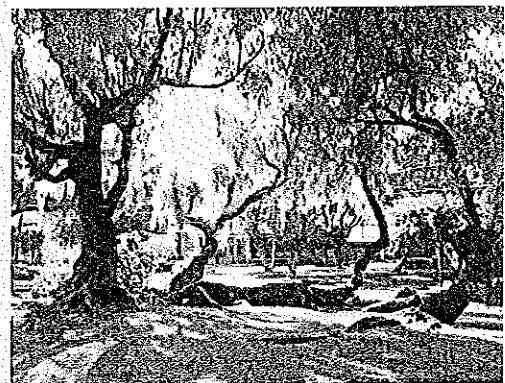
Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipios de Querétaro

Con respecto al Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipios de Querétaro, que fue aprobado en febrero de 2010, y se encuentra en proceso de ser publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Querétaro, la Secretaría de Asesoría y Planeación del Gobierno del Estado de Querétaro, la Zona de los Cuarenta en la Unidad de Gestión Ambiental No. 07 denominada "Zona de Toluca E. Rq." y Unidad de Gestión Ambiental No. 07 denominada "Zona de Toluca E. Rq."

Presenta el mapa de la Unidad de Gestión Ambiental No. 07 denominada "Zona de Toluca E. Rq." y Unidad de Gestión Ambiental No. 07 denominada "Zona de Toluca E. Rq."



Mapa Unidad de Gestión Ambiental Municipal

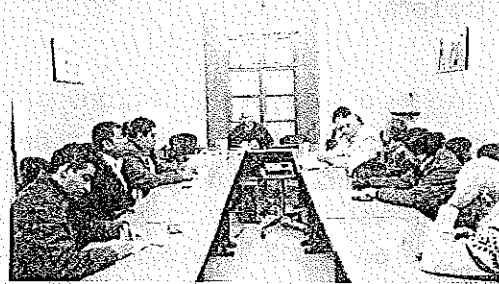


Se atendió una visita técnica al acueducto de Hércules en la Delegación Cayetano Rubio, con la finalidad de generar un proyecto de una zona de preservación histórica y turística, asistieron dependencias municipales que están en coordinación.



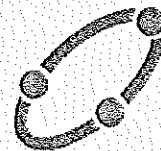
Asistencia a los Consejos de Concertación Ciudadana del Estado de Querétaro en los siguientes temas:

- Presentación de la agenda del Consejo.
- Presentación de ciclovías y movilidad sustentable, Mtro. Ricardo Arredondo del Instituto Mexicano del transporte.
- Presentación del Proyecto del Instituto Queretano del Transporte, Ing. Alejandro Delgado Oscoy .



De igual forma se participa en los Consejos Temáticos de Desarrollo Urbano del Municipio de Querétaro.

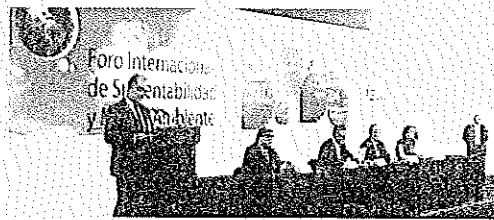
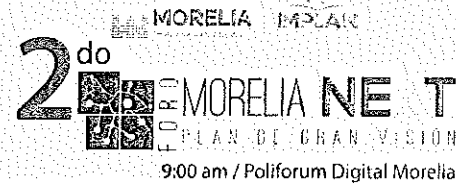
A solicitud de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación A.C., se entregó información relevante del Instituto, información que fue solicitada en el marco del estudio diagnóstico que trabaja la AMIMP en conjunto con ONU-Hábitat.



amimp

Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación A.C.

- Visita a la ciudad de Morelia para el Foro de consulta para la elaboración del Plan estratégico “Morelia Next” en el marco del análisis de propuestas técnicas para la elaboración del Programa Estratégico Territorial “Q500”.
- Asistencia a la “Red Nacional de Zonas Metropolitanas, Zona Centro” evento realizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Asistencia al Seminario fundacional Forópolis capítulo Querétaro.
- Asistencia al Foro Internacional de Sustentabilidad y Medio Ambiente organizado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado.
- Asistencia a la reunión del proyecto Diamante Bajío en la ciudad de Morelia por invitación de IMPLAN Morelia y Fundación Metròpoli.



Se lleva a cabo la reingeniería organizacional, que vendrá a preparar al IMPLAN para los nuevos proyectos que se están implementando, especialmente el Programa Estratégico Territorial “Q500”.

Como parte de esta labor se elaboran los objetivos particulares por cada Unidad de trabajo del Instituto, las descripciones de puesto y manuales de procedimientos.

De igual forma, se realizó la reestructuración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de acuerdo a criterios establecidos por la Secretaría Ejecutiva y se ha avanzado en la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) dentro del ambiente del Sistema de Información Municipal (SIM).

(

(

(